



DECANATO

RESOLUCION DE DECANATURA

N° 032/2022

VISTOS:

El Oficio INST. INV. CIENT.FAC.AF o CP OFIC. N° 06-/2022 de fecha 21 de febrero de 2022, dirigida a la Decana de la Facultad de Ciencias Contables, Auditoría, Sistemas de Control de Gestión y Finanzas PhD. Rosa Lía Arandía Orellana por la Coordinadora del Instituto de Investigación Científica Contable y Financiera PhD. Liliana Bejarano Martínez, que solicita la emisión de Resolución para las Líneas de Investigación para el Instituto de Investigación Científica Contable y Financiero de la facultad de Ciencias Contables, Auditoría, Sistemas de Control de Gestión y Finanzas.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto Orgánico en vigencia de la U.A.G.R.M. en su Artículo 5°, inciso A) Establece como misión de la Universidad "Formar profesionales integrales, con valores éticos y morales; con pensamiento crítico y reflexivo; solidarios y con responsabilidad social; capaces de generar y adecuar conocimiento relevante e interactuar con éxito en escenarios dinámicos, bajo enfoques multidisciplinares y con la finalidad de contribuir al desarrollo humano sostenible de la sociedad y de la región, mediante la investigación científico-tecnológica y la extensión universitaria, vinculadas a las demandas y expectativas del entorno social".

Que, el Estatuto Orgánico en vigencia de la U.A.G.R.M. en su Artículo 123°, establece que "La investigación científica, actividad fundamental y obligatoria en la U.A.G.R.M., como proceso de creación e innovación, vinculada al proceso de Enseñanza – Aprendizaje e interacción social, está orientada a la producción y difusión del conocimiento que contribuya con pertinencia al desarrollo de la sociedad, la ciencia y la tecnología".

Que, la Resolución de Decanato 055/2012 aprueba en su art. primero, la creación del Instituto de Investigación Científica Contable y Financiero de la Facultad de Auditoría Financiera o Contaduría Pública, permitiendo el desarrollo e investigación científica.

Que, la Resolución de Decanato 030/2022 aprueba, la modificación de nombre del Instituto de Investigación Científica Contable y Financiero de la Facultad de Auditoría Financiera o Contaduría Pública a Instituto de Investigación Científica Contable y Financiero de la Facultad de Ciencias Contables, Auditoría, Sistemas de Control de Gestión y Finanzas.

Que, es necesario dar cumplimiento al Estatuto Orgánico de la Universidad en sus artículos 123 al 125, con la finalidad de promover la investigación científica en la Facultad de Ciencias Contables, Auditoría, Sistemas de Control de Gestión y Finanzas.

Que el art. 62 del Estatuto orgánico de la Universidad inc. m) emitir resoluciones administrativas en tramites sometidos a su consideración elevándolas luego al Consejo Facultativo, para su aprobación.

POR TANTO:

La Decana de la Facultad de Ciencias Contables, Auditoría, Sistemas de Control de Gestión y Finanzas PhD. Rosa Lía Arandía Orellana, en uso de sus legítimas atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico vigente de la U.A.G.R.M.

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar las líneas de investigación del Instituto de Investigación Científica Contable y Financiero de la Facultad de Ciencias Contables, Auditoría, Sistemas de Control de Gestión y Finanzas con cargo a homologación al Consejo Facultativo.

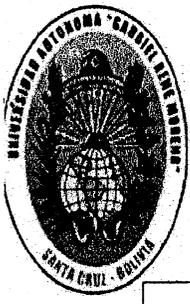
"POR UNA FACULTAD DE EXCELENCIA ACADÉMICA"



DECANATO

Objetivos y Ejes temáticos para cada Línea de Investigación	
OBJETIVO	EJES TEMÁTICOS
Elaboración de Técnicas, modelos y propuesta técnicas que solucionen problemas y coadyuven al desarrollo económico y social.	CONTABILIDAD Contabilidad financiera Contabilidad de gestión Contabilidad social Contabilidad ambiental Contabilidad sectorial Contabilidad internacional Peritaje contable Historia de la contabilidad Educación contable Investigación contable Filosofía de la contabilidad AUDITORIA Control interno Auditoría financiera Auditoría interna Auditoría operativa Auditoría de tecnologías de la información Auditoría del sector financiero Auditorías especiales Auditoría forense TRIBUTACIÓN Código tributario Impuestos nacionales Tributación aplicada y sectorial Política fiscal y tributaria Efectos de la tributación en la información financiera Auditoría tributaria Tributación internacional Análisis económico de los tributos FINANZAS Mercado de capitales y entidades financieras Teoría financiera Estudio y aplicación de herramientas financieras Valorización financiera Instrumentos financieros Finanzas corporativas Proyectos de inversión

"POR UNA FACULTAD DE EXCELENCIA ACADÉMICA"



DECANATO

COSTOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION (COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES)

Precios de transferencia
Política financiera y fiscal en el comercio internacional
Valorización comercial en el comercio internacional
Importaciones y exportaciones en el comercio internacional
Financiamiento internacional
Gestión de los negocios internacionales

SECTOR PÚBLICO

Contabilidad gubernamental
Auditoría gubernamental
Finanzas públicas
Presupuesto del sector público

PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Las finanzas en las pymes
Regímenes tributarios en el contexto de la pyme
Contabilidad para pymes

GESTIÓN Y RIESGOS EMPRESARIALES

Gobierno corporativo
Gestión empresarial
Riesgos empresariales

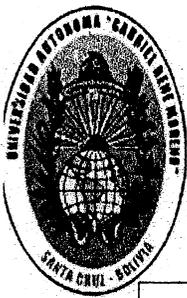
SISTEMAS DE GESTION ADMINISTRATIVO Y CONTROL TECNOLÓGICO

Innovación y gestión de las TIC
Autoría y sistemas informáticos
Sistemas y procesos contables
Sistemas de información gerencial
Cambio tecnológico y reestructuración empresarial
Gestión de conglomerados, cadenas productivas y clusters

BIOÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS ORGANIZACIONES

Ética en los negocios
Código de ética profesional
Bioética
Responsabilidad social empresarial
Ética administrativa

"POR UNA FACULTAD DE EXCELENCIA ACADÉMICA"



DECANATO

GESTIÓN PÚBLICA, DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL

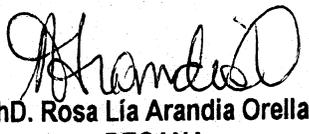
Administración pública, descentralización y desconcentración
Gestión del gobierno nacional, gobiernos regionales, locales y organismos autónomos
Finanzas públicas
Impacto económico empresarial del canon y los fondos de responsabilidad social
Infraestructura de transporte y servicios para el comercio exterior
Sistema nacional de inversión pública
Gestión de compras estatales
Reforma v modernización del Estado
La gerencia social y el desarrollo de las ONG, Asociaciones y Comunidades

Art. 2º.- Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución, Vicedecano, Secretaria General, Directores de Carrera de Contaduría Pública e Información y Control de Gestión y el Jefe Administrativo y Financiero.

Es dado en el despacho del Decanato de la Facultad de Ciencias Contables, Auditoría, Sistemas de Control de Gestión y Finanzas, a los 24 días del mes de febrero del año dos mil veintidós.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


Lic. Rosio Balderama Nogales MSc.
SECRETARIA GENERAL


PhD. Rosa Lía Arandía Orellana
DECANA

"POR UNA FACULTAD DE EXCELENCIA ACADÉMICA"